



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 8 10 - 14

Salta, 23 DIC 2014
Expediente N° 12630/14

VISTO la Resolución N° CD-727/14 de esta Facultad, a través de la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Instructores Docentes, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – Enseñanza Virtual, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) - Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Resolución N° CS-601/11 – Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al CIU.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 369/14, aconseja: 1) Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que obra en fs. 47 a 51. 2) Designar en dichos cargos a los postulantes, según orden de méritos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/14 del 23 de Diciembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Instructores Docentes, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – Enseñanza Virtual, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Designar interinamente al Lic. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N° 29.320.372, en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – ENSEÑANZA VIRTUAL, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad, a partir del 02 de Febrero de 2.015 y por el

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 8 10-14

Salta, 23 DIC 2014
Expediente N° 12630/14

término de dos meses.

ARTICULO 3º: Designar interinamente a la Lic. Verónica Cristina SINGH, D.N.I. N° 26.475.589, en el cargo de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Específica – ENSEÑANZA VIRTUAL, en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2015) de esta Facultad, a partir del 02 de Febrero de 2.015 y por el término de dos meses.

ARTICULO 4º: La imputación del gasto que demande las presentes designaciones se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-390/14.

ARTICULO 5º: Los profesionales deberán presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 6º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 7º: Hágase saber y remítase copia a: Interesados y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARCEL PASSARINI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa